COMUNICADO OFICIAL

San Vicente, 21 de octubre de 2025.- Dados los recientes acontecimientos de público conocimiento, La Libertad Avanza San Vicente informa a la comunidad que rechazamos de manera enfática cualquier manifestación de violencia, sea del tipo que fuere. Las acciones difundidas mediáticamente sobre el Sr. Ignacio Contreras no se condicen con la conducta que entendemos debe tener un representante de nuestro espacio. Es por eso que hemos resuelto su expulsión inmediata del espacio. Tambien se presentará ante el Honorable Concejo Deliberante el pedido formal para que no asuma su banca como concejal.

Cabe mencionar, además, que al momento de ser presentado y aceptado por la Junta Electoral Provincial, Ignacio cumplió en tiempo y forma con toda la documentación e información exigida por la normativa vigente, incluyendo la constancia oficial de carencia de antecedentes penales. Habiendo satisfecho plenamente los requisitos legales, fue habilitado para encabezar la lista de candidatos a concejales del partido de San Vicente en las elecciones celebradas el pasado 7 de septiembre. Tristemente aún así su comportamiento ha demostrado no cumplir con el ejemplo que entendemos que debemos mostrarle a la sociedad.

Reafirmamos que en la Argentina que estamos construyendo, el que las hace, las

La Libertad Avanza San Vicente mantiene su compromiso con la transparencia, el orden institucional y la defensa irrestricta de las libertades individuales.

ROBERTO ARMIROTTI COORDINADOR

SECRETARÍA DE PRENSA DE LA LIBERTAD AVANZA SAN VICENTE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Unión Vecinal A.M.U.V.A.K de A. Korn convoca a sus asociados para el día 22 de Noviembre de 2025 a las 18 hs a la Asamblea General Ordinaria en el domicilio de nuestra sede social, calle Gonnet y Pte. Perón a los fines de llevar a cabo la elección de la futura Comisión Directiva, en la que se elegirán los siguientes cargos.

Lectura y aprobación de la Memoria, Cuadro de gastos y recursos, balance general, informe de la Junta Fiscalizadora. 3º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 4°) Informe general de las gestiones del Consejo Directivo. 5°) Renovación de autoridades. Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Tres Revisores de Cuentas Suplentes. De acuerdo a los Art. 38, 39 y 40 del estatuto Social.

ORDEN DEL DIA

Secretario

Presidente

Nº 789 Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *https://suena.live/fmlaregion* 104.1 única emisora de habla hispana de la región

EFECTIVO POLICIAL CON PRONTUARIO JUNTO A SU PARAJE CAUSARON DISTURBIOS EN UN BOLICHE DE RANCHOS

Un efectivo policial que presta servicios en la Delegación de Drogas Ilícitas de Pte. Perón que fuese denunciado por una compañera por abuso sexual, hecho ocurrido durante una recorrida habitual dentro de un vehículo no identificado que suelen utilizar las brigadas para pasar desapercibidos en las calles. Mientras este abusaba de ella otro B. junto a su novia también policía degenerado como él, hacía la vista gorda.

La nota de violación fue publicada en estas paginas y tomada por varios medios nacionales.

El suceso daba a entender que desde la División de Asuntos Internos darían de baja al servidor público, habiendo manchado la envestidura policial, pero esto no fue así.

En esta oportunidad el degenerado volvió a cometer otro hecho fuera de la ley.

En las últimas horas Néstor Daniel

numeraria de la Delegación de Drogas Ilícitas protagonizaron una reyerta en el bar BRUMA, ubicado en calle Coronel Vivot al 2500 de Ranchos, partido de General Paz, de la que resultaron victimas algunos parroquianos.

Fuerzas policiales del mencionado distrito acudieron al llamado evitando que la gresca terminase de la peor manera.

Trasladada la pareja al asiento policial labraron las actuaciones correspondiente y dieron intervención a la Auditoria General de Asuntos Internos de La Plata.

CAZADORES CAZADOS

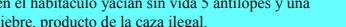
Cuatro masculinos de entre 34 y 53 años fueron apresados por llevar en el baúl de un vehículo 5 antílopes y una liebre sin vidas producto de la caza furtiva.

Personal policial de la seccional 1ra Coronel Brandsen detuvo en un retén ubicado en Ruta 29, Km 6 un Renault 9 con cuatro ocupantes en su interior, solicitada documentación del rodado observaron nerviosismo entre los individuos, su indumentaria se encontraba sucia y con manchas frescas de sangre, situación que llevó a los oficiales a requisar el rodado, lo encontrado en el baúl sorprendió a todos, en el habitáculo yacían sin vida 5 antílopes y una liebre, producto de la caza ilegal.

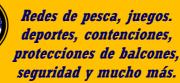
Tomó intervención el Ministerio de Asuntos Agrarios

de La Plata, ordenando se labren actuaciones por infracción a los Art. 268, 273 y 274 a los cuatro sujetos domiciliados en la capital de la provincia de Buenos Aires.





Redes "Beto"



Ruta 210 Km 43 A. Korn Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica Comunicate al 1132595287



Tu radio Tu lugar

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2º)

Isabel Diez

Roberto Pessac

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *https://suena.live/fmlaregion* 104.1 única radio de habla hispana de la región Nº 789

APREHENDEN **EMPRESARIO** LÁCTEO



El empresario lácteo Ignacio "Nacho" Contreras y Mientras avanza la investigación policial Contreras se Concejal electo por la Libertad Avanza de San Vicente está imputado por amenazas agravadas en un presunto hecho que está en plena tarea de investigación, la que se encuentra a cargo de la Dra. Karina Guyot, titular de la Fiscalía Descentralizada.

En un video subido a las redes sociales por una supuesta infidelidad se ve a Contreras sosteniendo un celular mirando de frente a su pareja (fuera de escena) quien a los gritos y fuera de sí le pide "entregase el celular para ver con quien estaba chateando".

Paso seguido se escucharon detonaciones de arma de fuego proviniendo del campo "Mi Viejo" propiedad de la familia, ubicado en las afueras de la ciudad, lo que hizo que una patrulla policial perteneciente al CPR acuda presurosa.

En el lugar se encontraban sus moradores, requisada la misma hallaron una pistola calibre 9 milímetros declarada y dos capsulas servidas.

Esto último es motivo de investigación, ambas personas se acusan mutuamente de haber disparado, entre las pericias ordenadas por la Fiscalía la primera de ellas fue la prueba de "dermotest" (prueba que recupera rastros de pólvora en las manos), aguardándose el resultado, resultado que podría cambiar la carátula de la causa, la que podría comprometer mas a Contreras o pasar de ser victimario a víctima.

encuentra alojado en la seccional 1ra San Vicente.

En lo político LLA sacó un comunicado muy duro (ver pagina Nº 10) contra quien fue el primer candidato a Concejal de su lista, condenándolo sus pares, antes que se expida la justicia.



NO SE OLVIDEN DE TEHUEL

El 11 de Marzo se cumplió 4 años de su desaparición física, ya nadie se acuerda de Tehuel, salvo nuestro medio que semana tras semana lo recordamos en estas paginas, mientras otros solo salen a la calle reclamando por su aparición o saber exactamente donde está su cuerpo el día de su aniversario

Responsables que están al frente de la investigación, honren el puesto que ostentan, descubran donde está o que se hizo con el cuerpo de Tehuel De La Torre.





Agencia Hípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn









Desde A. Korn para toda su zona de influencia Preaunta por el combo La Región y un representante de la emisora pasará

COMUNÍCATE AL 1132595287



